

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA SECRETARIA DOCENTE

Bellavista, 06 de febrero 2021

Señor (a)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 011-2021-CF-FCNM. - Bellavista, 06 de febrero 2021.-EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio Nº 001-2021-CPByPS-FCNM, por medio del cual el Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Lic. ELMER ALBERTO LEÓN ZÁRATE, remite el proyecto denominado: "CURSOS DE COMPUTACIÓN 2021", para su aprobación correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con los Arts. 5.9°, 6.3° y 124° de la nueva Ley Universitaria N° 30220, la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones;

Que, específicamente uno de los objetivos de nuestra Universidad, es producir bienes y prestar servicios para el logro de los fines institucionales; proyectando a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo;

Que, el Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios es un órgano de Apoyo Académico de la Facultad encargado de llevar a cabo los programas de producción de bienes y prestación de servicios aprobados por el Consejo de Facultad; que la Proyección Universitaria tiene como una de sus actividades la producción de bienes y prestación de servicios dirigidos a la comunidad, y puede establecer Centros dedicados a la producción de bienes económicos y a la prestación de servicios, compatibles con sus fines; sus utilidades constituyen ingresos propios y se destina preferentemente a mejorar la infraestructura y el equipamiento de la Universidad;

Que, el Art. 3° del Reglamento de Centros de Producción de Bienes y Prestación de Servicios, aprobado mediante Resolución N°184-2010-CU del 18 de octubre del 2010, establece que estos centros están autorizados para la prestación de servicios educativos, profesionales, investigación y otros, se constituyen con el fin de mejorar los ingresos propios de la institución y garantizar el bienestar de la comunidad universitaria:

Que, de acuerdo a la documentación sustentatoria que obra en autos, el proyecto presentado denominado: "CURSOS DE COMPUTACION 2021", cuyo objetivo general es contribuir con los jóvenes de la Región Callao y público en general a obtener conocimientos de los Cursos de Experto en Ofimática, Experto en Diseño Gráfico, Experto en Diseño Web, Experto en Ensamblaje, Mantenimiento y Reparación de Computadoras, Experto en Redes y Conectividad de Equipos de Cómputo, como una herramienta principal de trabajo en la actualidad;

Que, el Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática está capacitado para brindar el mencionado servicio, contando con los equipos, infraestructura y personal docente apropiado y acorde con las exigencias necesarias para el desarrollo de los cursos mencionados;

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión ordinaria de fecha 06 de febrero del año 2021, vía reunión Meet y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 180°, inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad y, el Artículo 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1º. APROBAR, el proyecto denominado "CURSOS DE COMPUTACION 2021", a desarrollarse, virtualmente, del 06 de marzo al 28 de noviembre 2021; y AUTORIZAR al Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática la administración del referido proyecto.
- 2º RECOMENDAR, al Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que, al término de la ejecución del proyecto, presente al Decanato el informe económico, académico y la certificación respectiva, según la normatividad correspondiente;
- 3° Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección General de Administración, Escuelas Profesionales, Departamentos Académicos, Unidad de Investigación, Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios, e interesado, para conocimiento y demás fines.

. Registrese, comuniquese y archivese.

Registrese, comuniquese y archívese

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao. Fdo. Mg. ALFREDO SOTELO PEJERREY. -Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA
DECANATO

Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA

Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Bellavista, 02 de febrero del 2021

OFICIO Nº 001-2021-CPByPS-FCNM

Señor Doctor

Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMAN

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Presente.-



De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacerle llegar el Proyecto CURSOS DE COMPUTACIÓN 2021, para su aprobación correspondiente y que se desarrollara del 06 de marzo al 28 de noviembre del 2021.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Lic. Elmer Alberto León Zárate
DIRECTOR

EALZ

cc.: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA CENTRO DE PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS



PROYECTO "CURSOS DE COMPUTACION 2021"

FEBRERO 2021

INTRODUCCION

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ofrece la oportunidad de Certificarse en los CURSOS DE EXPERTO EN OFIMATICA, EXPERTO EN DISEÑO GRAFICO, EXPERTO EN DISEÑO WEB, EXPERTO EN ENSAMBLAJE, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS, EXPERTO EN REDES Y CONECTIVIDAD DE EQUIPOS DE COMPUTO.

Nuestra misión es la de formar profesionales competentes de acuerdo a los avances tecnológicos, así como cumplir con las necesidades del mercado laboral, asumiendo con responsabilidad este **Proyecto de Cursos de Computación 2021**.

Siendo protagonistas de una época que se caracteriza por el crecimiento constante de la Tecnología, pero es necesario que estos profesionales tengan conocimientos de los últimos Software que se encuentran disponibles en el Mercado.

Por eso resulta tan importante una formación apropiada que nos permita adaptarnos con rapidez en corto tiempo, a los cambios tecnológicos y prepararnos para aprovechar de la mejor manera posible las ventajas de Conocer el Office, Diseño Grafico, Diseño Web y Ensamblaje, Mantenimiento y Reparación de Computadoras.

Capacitarse rápida y eficazmente es un paso seguro hacia la realización profesional y sobre todo a la posibilidad de elevar nuestra posibilidad de competencia en el mercado laboral.

PROYECTO DE CURSO DE COMPUTACION 2021

I. OBJETIVO

Contribuir con los jóvenes de escasos recursos económicos y Publico en General a obtener conocimientos de los Cursos de Experto en Ofimática, Experto en Diseño Gráfico, Experto en Diseño Web, Experto en Ensamblaje, Mantenimiento y Reparación de Computadoras, Experto en Redes y Conectividad de Equipos de Computo, como una herramienta principal de trabajo en la actualidad.

II. PARTICIPANTES

- Alumnos, Docentes y Egresados de la UNAC.
- · Publico en General.

III. BASE LEGAL

REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN de la Universidad Nacional del Callao.

IV. ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN

La Responsabilidad de la Supervisión, Control y Evaluación del Proyecto estará a cargo del Coordinador general del Coordinador General del Proyecto.

V. UBICACIÓN

Instalaciones de los Laboratorios del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios y de la OTIC de la facultad de ciencias naturales y matemática de la universidad nacional del callao.

Por la situación de emergencia por la pandemia del corona virus, las clases se desarrollarán en forma virtual.

VI. COORDINACION GENERAL DEL PROYECTO

Lic. ELMER ALBERTO LEON ZARATE, Docente Nombrado y actualmente director del centro de producción de bienes y prestación de Servicios.

VII. METAS DE OCUPACION

Este proyecto dará será aperturado con una cantidad mínima de 8 alumnos por Curso.

Este Curso será dictado por Profesores de la universidad nacional del callao o profesores externos especialistas en los Cursos mencionados.

VIII. EVALUACIÓN

Los participantes que aprueben el curso tendrán derecho a una **CERTIFICACION** a nombre de la universidad nacional del callao-FCNM por 120 horas.

IX. COSTO DEL CURSOS:

CURSO COMPLETO

CONSC COMM ELTO	
ALUMNOS, DOCENTES Y EGRESADOS DE LA	
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	\$/. 200.00
PUBLICO EN GENERAL	\$/. 250.00

CURSOS LIBRES (INDIVIDUALES)

CONCOC LIBITED (INDIVIDUALIZA)	
ALUMNOS, DOCENTES Y EGRESADOS DE LA	
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	\$/. 50.00
PUBLICO EN GENERAL	\$/. 70.00

X. INICIO y FINALIZACIÓN

Se inicia el lunes 06 de marzo del 2021 y finaliza el 28 de noviembre.

XI. HORARIO

De acuerdo a la demanda de los Cursos serán programadas las clases de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. o los días sábados y domingos, según la demanda.

XII. DURACION

5 semanas cada módulo – 15 Horas académicas por semana -120 Horas Académicas (Valido para Escalafón).

XIII. PARTICIPACION ECONOMICA

REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN de la Universidad Nacional del Callao.

XIV. TEMARIO DE LOS MODULOS (2 meses):

EXPERTO EN OFIMÁTICA

- WINDOWS WORD (2 Semanas)
- EXCEL POWER POINT (2 Semanas)
 ACCESS (1 Semanas)

EXPERTO EN DISEÑO GRÁFICO

- COREL DRAW (2 Semanas)
- ILUSTRATOR (2 Semanas)
- ADOBE PHOTOSHOP (1 Semanas)

EXPERTO EN DISEÑO WEB

- HTML (1 Semanas)
- FLASH (2 Semanas)
- DREAMWEAVER (1 Semanas)
- FIREWORKS (1 Semanas)

EXPERTO EN ENSAMBLAJE, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS

- ENSAMBLAJE DE PC'S (1 Semanas)
- MANTENIMIENTO DE PC'S (2 Semanas)
- REPARACIÓN DE PC'S (2 Semanas)

EXPERTO EN REDES Y CONECTIVIDAD DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

- ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS (1 Semanas)
- REDES DE COMPUTADORAS (2 Semanas)
- ADMINISTRACION DE REDES (2 Semanas)

CURSOS LIBRES (INDIVIDUALES)

-MATLAB -LENGUAJE C++ -FORTRAN -MAILAB
-VISUAL.NET -SPSS
-LATEX -INTERNET -HNUX -JAVA -MYSQL -WINDOWS SERVER -SQL -PREMIER -PHOTOSHOP PARA VIDEO

-AFTER EFFECTS -SOUNDBOOTH

FACULTAD DE CENTRO DE CAP		NATURALE	SYMATEM		
HOJA DE CO	OSTOS (I	NGRESO	S Y EGRE	SOS)	
DENOMINACION DEL PROYECTO: CUR	SOS DE CO	MPUTACIO	N 2021		
PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO	DE PRODUCO	ION DE BIEN	IES Y PRESTA	CION DE SERVICIOS :	
Lic. ELMER LEON ZARATE					
PERIODO : 5 SEMANAS					
	UNIDAD DE MEXIDA	CANTIDAD	NUMERO DE HORAS X GRUPO	PRECIO UNITARIO + CERTIFICADO (8/.)	IMPORTE TOTAL(8/.)
INGRESO PROYECTADO					
CURSO COMPLETO-ALUMNOS Y EGRESADOS DE LA Universidad nacional del Callao	UNIDAD	50	40	200.00	10000.0
CURSO COMPLETO-PUBLICO EN GENERAL	UNIDAD	10	40	250.00	2500.0
CURSOS LIBRES-ALUMNOS Y EGRESADOS UNAC	UNIDAD	10	20	50.00	500.0
CURSOS LIBRES-PUBLICO EN GENERAL	UNIDAD	10	20	70.00	700.0
				TOTAL INGRESOS :	\$/. 13,700.00
EGRESO PROYECTADO					
1 PAGO DOCENTES	UNIDAD DE MEXIDA	CANTIDAD	NUMERO DE HORAS X GRUPO	PAGO POR HORA	IMPORTE TOTAL(8/.)
PROFESORES DE CURSOS COMPLETOS	UNIDAD	5	40	20.00	4000.0
PROFESORES DE CURSOS LIBRES	UNIDAD	2	20	20.00	800.0
				TOTAL:	\$/. 4,800.00
2PERSONAL DE APOYO					
COORDINADOR GENERAL	UNIDAD	1	240	7.00	1680.0
APOYO ADMINISTRATIVO	UNIDAD	1	240	3.00	720.0
				TOTAL :	\$/.2,400.00
4GESTOR DEL PROYECTO (5%)					
SUPERVISOR DE LA FACULTAD-DECANO	UNIDAD	1	-	-	685.0
5 COSTOS DE ADMINISTRACION CENTRAL (12	K 1			TOTAL :	\$7.685.00
ADMINISTRACION CENTRAL (12	70]				1644.0
TO MINIOTO CONTINUE				TOTAL :	\$/.1,644.00
				TOTAL EGRESOS :	\$1.9,529.00
SUPERAVIT ó UTILIDAD FCNM (minimo 20 %)	\$/. 4,171.00			TOTAL EGNESOS.	a. 3,323.00
DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE ECONOMICO					
REINVERSION EN EL CENTRO DE PRODUCCION				17%	\$1.709.07
FONDO PARA LA SUBVENCION DEL COSTO DE MENU ESTUDIANTIL PARA NO SECADOS			30%	\$/.1,251.30	
FONDO DE BIENESTAR DOCENTE YADMINISTRATIVO			20%	\$1.834.20	
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMA	TICA			33%	\$1.1,376.43
			TOTAL	100%	\$/.4,171.00